



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
PROVINCIA GENERAL CARRERA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ



ORD. : N° 0928 /
ANT. : Res. N°3/ROL F-007-2019, 27 de junio de 2019.
MAT. : Verificación y corrección del programa de cumplimiento de refundido acuerdo con la formulación de cargos F-007-2019. -

Puerto Ingeniero Ibáñez, **19 JUL 2019**

DE : SR. MARCELO SANTANA VARGAS
Alcalde Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez

A : SR. OSCAR LEAL SANDOVAL
Superintendencia del Medio Ambiente, Región de Aysén

Junto con saludar, y en relación al programa de cumplimiento refundido entregado con fecha 12 de julio de 2019 en las dependencias de la Superintendencia del Medio Ambiente Región de Aysén. Se requiere corregir la siguiente frase "No existe una trinchera especial de fibra de vidrio para el depósito de residuos especiales en el Relleno Sanitario de Puerto Río Tranquilo" a "No existe una trinchera especial de fibra de vidrio para el depósito de residuos especiales en el Relleno Sanitario de Villa Cerro Castillo" correspondiente al identificador del hecho N°8 de la Forma en que se eliminan o contienen y reducen los efectos y fundamentación en caso en que no puedan ser eliminados.

Además, se realiza entrega de los certificados de disposición final de los residuos especiales recolectados en la localidad de Puerto Río Tranquilo y Villa Cerro Castillo.

Agradeciendo su atención y sin otro particular se despide atentamente.



MARCELO SANTANA VARGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ

MSV/JGB/agg
DISTRIBUCIÓN:
- La indicada
- SECPLAN
- Archivo

FECUNDA PATAGONIA LTDA.
Cristóbal Colón 325
Coyhaique
Tel. (+56) 9 9413 0724
E-mail: yoquieroreciclar@fecundapatagonia.cl



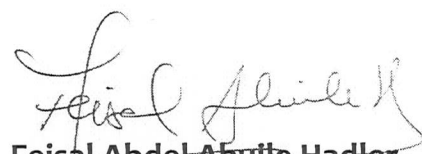
CERTIFICADO
RECEPCIÓN BFU CAMPAÑA RECICLAJE 2018

La empresa **Fecunda Patagonia Gestión Medio Ambiental Ltda.**, RUT 76.492.333-2 y la **Corporación Patagonia Viva**, Rut 65.146.269-k, organizadores de la Primera Campaña de Reciclaje de Baterías Fuera de Uso (BFU), certifican que con fecha 23, 24 de mayo de 2018, la **Localidad de Villa Cerro Castillo**, a través de la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez, hizo entrega de 77 BFU, durante la realización de la Campaña en la zona sur de la Región de Aysén.

Estos materiales fueron dispuestos en la planta de reciclaje de RECIMAT, ubicada en la ciudad de Calama, tal como lo señala el certificado de disposición final emitido por dicha empresa, el cual se adjunta.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estime conveniente.


Paulina Monsalve Suter
Representante Legal
Fecunda Patagonia Ltda.


Feisal Abdel-Ahmed Hadler
Presidente
Corporación Patagonia Viva

FECUNDA PATAGONIA LTDA.
Cristóbal Colón 325
Coyhaique
Tel. (+56) 9 9413 0724
E-mail: yoquieroreciclar@fecundapatagonia.cl




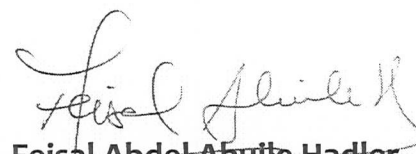
CERTIFICADO
RECEPCIÓN BFU CAMPAÑA RECICLAJE 2018

La empresa **Fecunda Patagonia Gestión Medio Ambiental Ltda.**, RUT 76.492.333-2 y la **Corporación Patagonia Viva**, Rut 65.146.269-k, organizadores de la Primera Campaña de Reciclaje de Baterías Fuera de Uso (BFU), certifican que con fecha 23, 24 de mayo de 2018, la **Localidad de Puerto Río Tranquilo**, a través de la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez, hizo entrega de 65 BFU, durante la realización de la Campaña en la zona sur de la Región de Aysén.

Estos materiales fueron dispuestos en la planta de reciclaje de RECIMAT, ubicada en la ciudad de Calama, tal como lo señala el certificado de disposición final emitido por dicha empresa, el cual se adjunta.

Se extiende el presente certificado para los fines que se estime conveniente.


Paulina Monsalve Suter
Representante Legal
Fecunda Patagonia Ltda.


Feisal Abdel Azziz Hadler
Presidente
Corporación Patagonia Viva

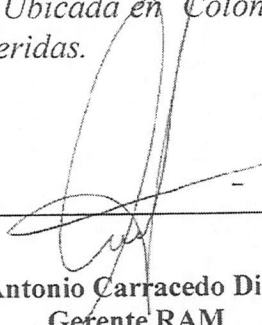
CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL DE BATERÍAS EN DESUSO

CLIENTE : FECUNDA PATAGONIA GESTION MEDIO
AMBIENTAL LTDA.
RUT N° 76.492.333-2

FECHA DE EMISIÓN : 25 de Mayo de 2018

DESCRIPCIÓN : TRATAMIENTO DE BATERÍAS EN DESUSO

RAM Ltda., Recicladora Ambiental Ltda., empresa Líder en fundición y recuperación de residuos metálicos de plomo, destinada al reciclado de desechos y productos residuales contaminantes, generados en la gran minería nacional e internacional, cumpliendo con toda la normativa Ambiental, Sectorial y Autorizaciones pertinentes, según RCA 0107/2004 del 10 de Abril de 2007, Certifica haber aplicado todo el tratamiento de rigor y disposición final de baterías con un peso total de 21.427 kilogramos de Baterías en Desuso, proveniente de la Empresa FECUNDA PATAGONIA GESTION MEDIO AMBIENTAL LTDA. Ubicada en Colon 325, Coyhaique, cumpliendo con las especificaciones requeridas.


Antonio Carracedo Diez
Gerente RAM
Recicladora Ambiental Ltda.

El presente informe, es de exclusividad de la Gerencia de Medio Ambiente y Control de Riesgos de RAM Ltda., por lo cual el contenido total o parcial, no podrá ser modificado sin la autorización del Gerente de la misma.